La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 28 de diciembre de 2021, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 871/21 RGEP 16361, PCOC 913/21 RGEP 17175, PCOC 939/21 RGEP 17841 y RGEP 20736(XII)/21
Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Ana María Cuartero Lorenzo, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicitando la retirada definitiva de la Preguntas de Respuesta Oral en Comisión PCOC 871/21 RGEP 16361, PCOC 913/21 RGEP 17175 y PCOC 939/21 RGEP 17841.
Acuerdo: La Mesa

ACUERDA

Primero: Declarar la retirada definitiva de la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 871/21 RGEP 16361, con comunicación a la Comisión de Vigilancia de las Contrataciones.

Segundo: Comunicar a la Sra. Diputada que la PCOP 913/21 RGEP 17175 no fue admitida a trámite por la Mesa de la Asamblea en su reunión de 29-10-21, por dirigirse a un Consejero en concreto y no al Gobierno.

Tercero: Comunicar a la Sra. Diputada que la PCOC 939/21 RGEP 17841 fue tramitada en la sesión de la Comisión de Administración Local y Digitalización del 15-12-21.

Madrid, 28 de diciembre de 2021
LA PRESIDENTA,

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LAS CONTRATACIONES